



Bucaramanga, 13 de agosto de 2025

Señores:
CENTRO DE CONCILIACION DE BUCARAMANGA
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

REF: SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

DAÑOS Y LESIONES TERCEROS RECLAMANTES: JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ – LISET ADRIANA PEREZ BLANCO

TERCEROS RESPONSABLES: SUE764 – FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ - GARCIA CONTRERAS HENRY Y OTROS – EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A. (TRANSGIRON S.A.) - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con C.C. No. 91.476.802 de Bucaramanga, con T.P. No. 292640 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando mediante poderes debidamente conferidos como mandatario judicial de los señores, **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con C.C. No. 10.011.917, expedida en Pereira, y **LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con C.C. 1.095.916.373, expedida en Bucaramanga, acudo a su despacho para formular **SOLICITAR LA ADMISION Y FIJACION DE FECHA CIERTA PARA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO** y dar a conocer las pretensiones base indemnización para reparar las lesiones personales y los daños materiales que se produjeron a la integridad de mis representados, con ocasión al accidente de tránsito ocurrido el día seis (06) de junio de 2024, bajo el amparo de la póliza de seguro de autos y recibo de prima que cubre el vehículo en mención, teniendo en cuenta los siguientes:

DESIGNACION DE LAS PARTES

➤ **CONVOCANTES**

Señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con C.C. No. 10.011.917, expedida en Pereira.

Señora **LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con C.C. No. 1.095.916.373, expedida en Bucaramanga.

➤ **CONVOCADOS**

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., persona jurídica, con NIT No. .860028415-5

EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A. (TRANSGIRON S.A.) persona jurídica, con NIT No. 890203789-3

GARCIA CONTRERAS HENRY Y OTROS, persona natural, identificado con C.C. No. 91.239.910

FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ, persona natural, identificado con C.C. No. 1.096.198.445

1. HECHOS

1. El seis (06) de junio de 2024, a las siete y treinta de la mañana (07:30 am) en el Boulevard Bolívar con Carrera 18, de la ciudad de Bucaramanga, ocurrió un accidente de tránsito en el que se vieron involucrados los siguientes vehículos 1) un vehículo tipo BUSETA, de marca



CHEVROLET, color **AMARILLO – ROJO** de placas **SUE764**, modelo 2009, conducido por el señor **FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ** y de **PROPIEDAD HENRY GARCIA CONTRERAS y OTROS**. 2) vehículo tipo **MOTOCICLETA**, de marca **YAMAHA**, color **AZUL**, de placas **UBQ05D**, modelo 2015, conducido y de propiedad del señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**

2. El accidente acaeció por la imprudencia del conductor del vehículo de placas **SUE764** quien, al desobedecer las señales de tránsito, causa el accidente con la vehículo tipo **MOTOCICLETA**, de marca **YAMAHA**, color , de placas **UBQ05D**, generando serias lesiones a mi poderdante, así como daños a la motocicleta de su propiedad.
3. Del siniestro conoció el agente de tránsito **VIRLAS ORCASITAS ROSADO**, portador de la placa, 87 de la D.T.B., quien registra las siguientes características del accidente: señala al conductor del vehículo tipo **BUSETA**, de marca **CHEVROLET**, color **AMARILLO – ROJO** de placas **SUE764**, modelo 2009, conducido por el señor **FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ** y de **PROPIEDAD HENRY GARCIA CONTRERAS y OTROS**. Desobedece las señales de tránsito, ocasionando el hecho accidental con el vehículo tipo **MOTOCICLETA**, de marca **YAMAHA**, color **AZUL**, de placas **UBQ05D**, modelo 2015, conducido y de propiedad del señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, determina la hipótesis de accidente de tránsito con el código 112 **DESOBEDECER SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO** hipótesis 112 (OMISION DE PARE) al conductor del vehículo de placas **SUE764**, el señor **FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ**
4. A causa del accidente mi poderdante el señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ** sufrió las siguientes lesiones físicas:
- FRACTURA DE EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO
 - FRACTURA MALEOLAR INTERNA CON TORNILLOS

Se realiza 40 sesiones terapia en tobillo derecho con apoyo 20% de muletas
Se realiza 40 sesiones en humero derecho

JOSEMAURICIO HOYOS

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	MEDICO	TOTAL
06/06/2024	10/06/2024	MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR	5
11-06/2024	10/07/2024	MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO	30
06/07/2024	04/08/2024	MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO	30
05/08/2024	03/09/2024	MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO	30
TOTAL			95G

5. **LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION** tiene pleno conocimiento del caso por el delito de lesiones personales culposas en accidente de tránsito.
6. Mi poderdante el señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, ha tenido diferentes problemas de salud producto del hecho accidental, ha tenido inconvenientes para realizar sus labores diarias, laborales, deportivas y recreativas lo que impide que realice sus actividades al 100% como antes de sufrir el accidente.
7. El señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, contrató los servicios profesionales del médico **LUIS EDUARDO SAAVEDRA** para determinar su pérdida de capacidad laboral. El día nueve (09) de



mayo de 2025, el doctor LUIS EDUARDO después de realizar la anamnesis con mi poderdante, determina el porcentaje de pérdida de capacidad laboral en 19,12 %. Esta valoración médica tuvo un costo de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 650.000).

8. El accidente de tránsito ha traído múltiples inconvenientes no solo a mi poderdante sino también a su núcleo familiar, habida cuenta que han incurrido en gastos emergentes como, prestamos, medicina, transporte, asesorías jurídicas y otros etc., de el mismo y de su familia más cercana; por estos hechos mi representado además de los perjuicios materiales sufridos, también ha tenido que padecer dolores frecuentes en su pierna y el funcionamiento de la misma se ha visto comprometido a raíz de la lesión después del accidente.
9. Como consecuencia de los hechos antes narrados, la víctima de la referencia recibió perjuicios de orden patrimonial y extrapatrimonial, dentro de los denominados como daño moral, fisiológico y daño a la vida relación o alteración en condiciones de existencia, generados por el accidente de tránsito, cabe resaltar que además de lo anterior su lesión causa un deterioro a la integridad física de mi prohijado los cuales repercuten, así como daño emergente y lucro cesante, con secuelas que impedirán que la víctima realice las actividades que antes solía efectuar, antes de la ocurrencia del adverso suceso tenía una vida normal , sin secuelas, con el CIENTO POR CIENTO (100%) de actividades laborales y en su diario vivir.
10. Mi poderdante ha tenido que desplazarse en auto de servicio público y sufragar los transportes desde su domicilio hasta las diferentes entidades (fiscalía, clínicas, asesorías jurídicas y retorno respectivo a su hogar.
11. Del vehículo de placas SUE764, causante de la tragedia, para el momento de los hechos se encontraba amparado por la aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**
12. Existe una relación directa o un nexo de causalidad por la imprudencia del conductor del vehículo de placas **SUE764**, al conducir de manera irresponsable omitiendo las señales y normas de tránsito y el daño causado al señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, en tal sentido mis poderdantes están legitimados para solicitar el pago de los perjuicios.

2. PRETENSIONES

PRIMERA. – Con la comisión de la conducta desplegada por el conductor del vehículo de placas SUE764 amparado por la aseguradora **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, con la póliza de seguros de autos, y en aras de una conciliación entre las partes, una pérdida de capacidad laboral del 19,12%, daño a la vida relación, perjuicios morales, daño psicológico y corporal, daño emergente, lucro cesante, causados a mis poderdantes, solicito respetuosamente que las víctimas sean reparadas por la compañía aseguradora, en virtud de los siguientes valores.

2.1 DE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE) OCASIONADOS AL SEÑOR JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

- a. Por concepto de transportes desde su domicilio hasta la clínica por cada servicio ida y vuelta en los cuales tuvo transportarse a terapias físicas y citas médicas, producto del accidente; asesorías de abogados y gastos notariales relacionados entre sí, esto da un total de UN MILLON DE PESOS M/LEGAL (\$ 1.500.000)
 - b. Por concepto del pago al médico LUIS EDUARDO SAAVEDRA, correspondiente a la valoración para determinar la pérdida de capacidad laboral para un total de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 650.000)
13. Por concepto de los daños materiales de la motocicleta de placas UBQ05D, los cuales se tasaron mediante cotización realizada, por un valor de OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$8.056.500) M/legal; valor de realización de la cotización de YAMAHA por un valor de SESENTA MIL PESOS (\$60.000) Mas el peritaje por un valor de CIENTO CINCUENTA



MIL PESOS M/legal (\$150.000) para un TOTAL, OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/legal (\$ 8.266.500).

2.1.1 LUCRO CESANTE CONSOLIDADO O PASADO

ESTIMACION DEL SALARIO BASE DE LIQUIDACION

El señor **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ**, se desempeñaba como mensajero, donde se presume que devengaba un salario de UN MILLON TRESCIENTOS MIL CIENTO VEINTE PESOS M/LEGAL (\$ 1.300.000) para el momento del accidente.

2.1.2 PRIMER LUCRO CESANTE CONSOLIDADO.

En relación al PRIMER LUCRO CESANTE CONSOLIDADO, aquel que comprende el tiempo en que mi poderdante estuvo incapacitado al 100 %, se tienen en cuenta los siguientes valores para liquidar este daño.

Ra = \$ 1.300.000 *ingresos mensuales + factor prestacional si aplica*
i = 0,004867 *tasa de interés*
n = 3,17 *meses de incapacidad*

$$LCC1 = Ra * \frac{(1+i)^n - 1}{i}$$

$$LCC1 = 1.300.000 * \frac{(1+ 0,004867)^ 3,17 -1}{0,004867}$$

$$LCC1 = \$ 4.138.413$$

PRIMER LUCRO CESANTE:
CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
TRECE PESOS M/LEGAL
\$ 4.138.413

2.1.3 SEGUNDO LUCRO CESANTE CONSOLIDADO

En relación al SEGUNDO LUCRO CESANTE PASADO O CONSOLIDADO, aquel que está comprendido entre el día que cesaron las incapacidades laborales, hasta la fecha de la presentación de la liquidación, es decir, a prorrata de su pérdida de capacidad laboral, como lo enseña nuestra Jurisprudencia Nacional. Para obtener el lucro cesante pasado se tienen en cuenta las siguientes variables:



Ra = \$ 248.560 capital actualizado
i = 0,004867 tasa de interés
n = 8,33 periodo indemnizable en meses

$$LCC2 = Ra * \frac{(1+i)^n - 1}{i}$$

$$LCC2 = 248.560 * \frac{(1 + 0,004867)^{8,33} - 1}{0,004867}$$

LCC2 = \$ 2.108.415

SEGUNDO LUCRO CESANTE:
DOS MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS
M/LEGAL
\$ 2.108.415

TOTAL DE LUCRO CESANTE CONSOLIDADO:
SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS
VEINTIOCHO PESOS M/LEGAL
\$ 6.246.828

2.2.1 LUCRO CESANTE FUTURO

JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ a través del suscrito profesional del derecho solicitará, como perjuicio cierto y directo, el reconocimiento del LUCRO CESANTE FUTURO, siendo este el comprendido entre la fecha de liquidación hasta el periodo indemnizable, que para su caso y por tener una pérdida de capacidad laboral permanente de 19,12% es decir aquella que va hasta la vida probable, que según resolución 0110 de 2014 de la SUPERFINANCIERA es de 34,37 años o 412,43 meses. En este orden a seguir este derrotero a continuación se determina el segundo de los indicativos factores, pues el monto indemnizable actualizado ya está establecido, en este sentido ha de retirarse que como de los 412,43 meses en que fue calculada la vida probable del actor, según antes quedó sustentado con amplitud, se descuentan los meses de lucro cesante consolidado, surge un saldo de 404,10 meses que equivale, justamente al periodo de duración de la utilidad futura dejada de percibir. A este tiempo en la tabla respectiva le corresponde como índice el capital actualizado mencionado previamente, tabla cuyo contenido ha hecho uso la Sala Civil en las sentencias previamente aludidas.

De la edad usada para liquidar el lucro cesante futuro se descuenta el tiempo ya vivido por la víctima que corresponde a: 412,43 meses, ya que la tabla de expectativa de vida de la SUPERFINANCIERA establece la expectativa de vida con valores enteros. En ese orden de ideas se tienen en cuenta las siguientes variables para la cuantificación del lucro cesante futuro:



Edad para liquidación de lucro cesante futuro (años):	44,93
Vida probable según la SUPERFINANCIERA (años):	34,37
Vida probable por vivir aproximadamente (meses):	412,43
Ingreso promedio mensual:	\$ 1.300.000
Pérdida de capacidad laboral (%):	19,12
Relación de ingresos promedio y PCL:	\$ 248.560
Periodo de liquidación (meses):	404,10

$Ra = \$ 248.560$ capital actualizado
 $i = 0,004867$ tasa de interes
 $n = 404,10$ periodo indemnizable futuro

$LCF = Ra \frac{(1 + i)^n - 1}{i}$

$LCF = 248.560 \frac{(1 + 0,004867)^{404,10} - 1}{0,004867}$

$LCF = \$ 43.890.931$

LUCRO CESANTE FUTURO
CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS
TREINTA Y UN PESOS M/LEGAL
\$ 43.890.931

3. DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES

Dentro de los perjuicios extrapatrimoniales encontramos los morales subjetivados, referidos a la angustia, dolor o malestar que se sufre por el impacto emocional del daño. Como se enunció a través del presente escrito, mi poderdante refiere dolor crónico, presenta dificultad para subir y bajar escaleras y para caminar por superficies irregulares y permanecer mucho tiempo de pie, por lo que no ha podido volver a practicar sus actividades deportivas y de recreación, así como realizar sus actividades laborales al 100 % como antes de ocurrido el accidente.

Se le han producido unos perjuicios materiales, DAÑO EMERGENTE – LUCRO CESANTE, así como unos perjuicios extrapatrimoniales DAÑO A LA MORAL y VIDA RELACION; perjuicios que revisten las características de ser ciertos, personales, directos antijurídicos, y NO reparados, los cuales los hacen indemnizables.

3.1 DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES OCASIONADOS A JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ – LISET ADRIANA PEREZ BLANCO (Núcleo familiar de la víctima directa)

Mi poderdante el señor JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ, convive con su familia: LISET ADRIANA PEREZ BLANCO (compañera), entramos a demostrar el vínculo existente entre cada uno de ellos, personas que producto del accidente en mención han sufrido perjuicios extrapatrimoniales (DAÑO MORAL Y DAÑO A LA VIDA RELACION), que nuestra jurisprudencia ha reconocido en tantas oportunidades.



4. VALORES DEFINITIVOS SOLICITADOS EN LA INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS
A FAVOR DE MI PODERDANTE:

A. JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ – VICTIMA DIRECTA

4.1 PERJUICIOS PATRIMONIALES

DAÑO EMERGENTE:

- La suma de: NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/LEGAL (\$9.767.150), según los motivos, análisis, calculo y fundamento jurídico y material.

LUCRO CESANTE CONSOLIDADO O PASADO:

- La suma de: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/LEGAL (\$6.246.828), según los motivos, análisis, calculo y fundamento jurídico y material.

LUCRO CESANTE FUTURO:

- La suma de: CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/LEGAL (\$ 43.890.931), según los motivos, análisis, calculo y fundamento jurídico y material.

TOTAL, DE DAÑOS PATRIMONIALES			
CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/LEGAL (\$ 59.904.910)			

4.2 PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ – LISET ADRIANA PEREZ BLANCO

PERJUICIOS MORALES / DAÑO A LA VIDA EN RELACION

Con base en los criterios para la reparación de perjuicios inmateriales corresponde a cada uno de ellos lo siguiente:

DAÑO MORAL				DAÑO A LA VIDA EN RELACION			
Reclamante	Parentesco	SMMLV	Valor	Reclamante	Parentesco	SMMLV	Valor
JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ	VICTIMA DIRECTA	20	\$ 28.470.000	JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ	VICTIMA DIRECTA	20	\$ 28.470.000
LISET ADRIANA PEREZ BLANCO	CONYUGE	20	\$ 28.470.000	LISET ADRIANA PEREZ BLANCO	CONYUGE	20	\$ 28.470.000

► TOTAL, PERJUICIOS MORALES: la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/LEGAL (\$ 56.940.000)

► TOTAL, DAÑO A LA VIDA EN RELACION: la suma CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/LEGAL (\$ 56.940.000)



TOTAL, DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES

CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/LEGAL
(\$ 113.880.000)

5. CUANTIA

La cuantía se establece de todas las pretensiones extrapatrimoniales y patrimoniales, las que corresponden a la suma de: **CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/LEGAL (\$ 173.784.910).**

6. CAUDAL PROBATORIO

- A) Poder debidamente conferido.
- B) Copia del IPAT
- C) Copia de la cedula de **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ y LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**
- D) Copia de la cedula y tarjeta profesional del suscrito abogado

7. ANEXOS PROBATORIOS DE SALUD

- E) Historia clínica
- F) PCL
- G) Dictamen de Medicina Legal
- H) Sisbén

9. NOTIFICACIONES

➤ CONVOCADOS

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C., en la carrera 9 A # 99-07, torre 3 piso 14 BOGOTA D.C. también en el correo electrónico: notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop; teléfono 6019172127; manifiesto bajo la gravedad de juramento que el correo electrónico del acá convocado se extrajo del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio, sección notificaciones judiciales.

EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A. (TRANSGIRON S.A.), en la calle 3 # 23-61, Bucaramanga, también en el correo electrónico: transgironsa@gmail.com; teléfono: 3106221123; manifiesto bajo la gravedad de juramento que el correo electrónico del acá convocado se extrajo del certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio, sección notificaciones judiciales

GARCIA CONTRERAS HENRY Y OTROS, en la calle 154 # 157-215 torre 2 apto 803, del municipio de Floridablanca, teléfono: 607-6440008 Celular: 3133334480

FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ, en la carrera 23 # 4 A21, barrio progreso, en el municipio de Bucaramanga, Celular: 3045619357.



➤ CONVOCANTES

Señores, **JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ y LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**, en la calle 10 A # 12-33, Barrio minuto de Dios del Municipio de Bucaramanga.
Celular: 3152173090, con correo electrónico: mauriciohoyos0922@outlook.com

7.NOTIFICACIONES

AL SUSCRITO

Recibiré notificación en la calle 11 No 27 - 54, Barrio la Universidad del Municipio de Bucaramanga,
CEL: 3163953640, CORREO ELECTRONICO: elkinleyesabogado@gmail.com

Atentamente,

ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ
C.C. No 91.476.802 de Bucaramanga
T.P. 292640 C.S. de la J.

Jose 916
Liset * 922

ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ

Abogado



Señores:

CENTRO DE CONCILIACION BUCARAMANGA
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

ASUNTO: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

REFERENCIA: PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE

LESIONES PERSONALES CULPOSAS Y DAÑOS MATERIALES EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

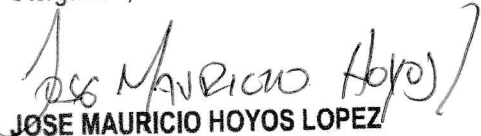
TERCEROS RECLAMANTE: JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ - LISET ADRIANA PEREZ BLANCO

TERCEROS RESPONSABLES: SUE764 - FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ - GARCIA CONTRERAS HENRY Y OTROS - EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON S.A. (TRANSGIRON S.A.) - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con C.C. No. 10.011.917, expedida en Pereira, y **LISET ADRIANA PEREZ BLANCO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con C.C. No. 1.095.916.373, expedida en Bucaramanga, por medio del presente escrito manifestamos, que **OTORGAMOS PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bucaramanga, identificado con C.C. No. 91.476.802 de Bucaramanga, con T.P. No. 292640 expedida por el Consejo superior de la judicatura y con correo electrónico elkinleyes@gmail.com; para que presente, y realice todos y cada uno de los trámites necesarios para **SOLICITAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**, como requisito de procedibilidad para presentar demanda declarativa de responsabilidad civil extracontractual en contra del conductor del vehículo de placas **SUE764**, señor **FERNANDO MOSQUERA RODRIGUEZ**, de propiedad de **GARCIA CONTRERAS HENRY Y OTROS**, por el actuar imprudente y omitir las normas de tránsito, y **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, Sociedad legalmente constituida, a través de su representante legal o quien haga sus veces y una vez fijada la fecha me represente en la audiencia de marras.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud, notificarse, conciliar, transar, desistir, recibir, sustituir, reasumir, conciliar y las demás facultades conferidas en el artículo setenta y siete (77) del Código General del Proceso. Sírvase reconocer personería Jurídica para efectos de este mandato.

Otorgamos,

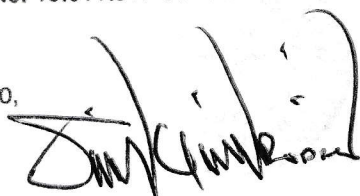

JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

C.C. No. 10.011.917 de Ansermanuevo


LISET ADRIANA PEREZ BLANCO

C.C. No. 1.095.916.373 de Bucaramanga

Acepto,



ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ

C.C. No. 91.476.802 de Bucaramanga -
T.P. No. 292640 de C.S. de la J a J.





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 71916

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el veinticinco (25) de junio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bucaramanga, compareció: JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0010011917 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

71916-1

Jose Mauricio Hoyos L



6df3e29f2f

25/06/2024 10:35:36

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ -PODER .



FERNANDO LEON CORTES NIÑO

Notario (10) del Círculo de Bucaramanga , Departamento de Santander

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 6df3e29f2f, 25/06/2024 10:41:11





DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



COD 71922

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, el veinticinco (25) de junio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría décima (10) del Círculo de Bucaramanga, compareció: LISET ADRIANA PEREZ BLANCO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1095916373 y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

71922-1

Liset Adriana Perez Blanco



b7e2392fb9

25/06/2024 10:37:41

-----Firma autógrafa-----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: ELKIN GEOVANY RODRIGUEZ HERNANDEZ -PODER .



FERNANDO LEON CORTES NIÑO

Notario (10) del Círculo de Bucaramanga , Departamento de Santander
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: b7e2392fb9, 25/06/2024 10:41:10





INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO A000

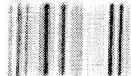
1644768

1 ORGANISMO DE TRANSITO

6 8 0 0 1

2 GRAVEDAD

6 VEHICULO

CON
CON
CON
CON

3 LUGAR O COORDENADAS GEOGRAFICAS

Boulevard Belmar con carr 18
VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCION Y CIUDAD

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

SAN FRANCISCO

4 FECHA Y HORA

06/06/2024 09:30
06/06/2024 16:50

5 CLASE DE ACCIDENTE

CHOCUE (1) CHOCUE
CHOCUE (2) CHOCUE
CHOCUE (3) CHOCUE

5.1 CHOCUE CON 5.2 OBJETO FIJO

VEHICULO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
TREN 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
SEMI-TRAILER 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
CAMION 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

6 CARACTERISTICAS DEL LUGAR

6.1 AREA 6.2 SECTOR 6.3 ZONA 6.4 DISEÑO 6.5 CONDICION CLIMATICA
6.1 AREA 6.2 SECTOR 6.3 ZONA 6.4 DISEÑO 6.5 CONDICION CLIMATICA
6.1 AREA 6.2 SECTOR 6.3 ZONA 6.4 DISEÑO 6.5 CONDICION CLIMATICA

7 CARACTERISTICAS DE LAS VIAS

7.1 GEOMETRICAS 7.2 SUPERFICIE DE RODADURA 7.3 ILUMINACION ARTIFICIAL 7.4 SEÑALES DE TRAFICO 7.5 CONDICIONES DE TRAFICO 7.6 ESTADO DE LAS VIAS 7.7 CONDICIONES DE TRAFICO 7.8 ESTADO DE LAS VIAS 7.9 CONDICIONES DE TRAFICO 7.10 VISIBILIDAD
7.1 GEOMETRICAS 7.2 SUPERFICIE DE RODADURA 7.3 ILUMINACION ARTIFICIAL 7.4 SEÑALES DE TRAFICO 7.5 CONDICIONES DE TRAFICO 7.6 ESTADO DE LAS VIAS 7.7 CONDICIONES DE TRAFICO 7.8 ESTADO DE LAS VIAS 7.9 CONDICIONES DE TRAFICO 7.10 VISIBILIDAD
7.1 GEOMETRICAS 7.2 SUPERFICIE DE RODADURA 7.3 ILUMINACION ARTIFICIAL 7.4 SEÑALES DE TRAFICO 7.5 CONDICIONES DE TRAFICO 7.6 ESTADO DE LAS VIAS 7.7 CONDICIONES DE TRAFICO 7.8 ESTADO DE LAS VIAS 7.9 CONDICIONES DE TRAFICO 7.10 VISIBILIDAD

8 CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

8.1 CONDUCTOR 8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO
8.1 CONDUCTOR 8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO
8.1 CONDUCTOR 8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO

8.2 VEHICULO

8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO
8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO
8.2 VEHICULO 8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO

8.3 PROPIETARIO

8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO
8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO
8.3 PROPIETARIO 8.4 CLASE DE VEHICULO 8.5 CLASE DE SERVICIO 8.6 DESCRIPCION DE MATERIALES DEL VEHICULO

8.7 FALLAS EN

8.7 FALLAS EN 8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO
8.7 FALLAS EN 8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO
8.7 FALLAS EN 8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO

8.8 LUGAR DE IMPACTO

8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO
8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO
8.8 LUGAR DE IMPACTO 8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO

8.9 LUGAR DE IMPACTO

8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO 8.11 LUGAR DE IMPACTO
8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO 8.11 LUGAR DE IMPACTO
8.9 LUGAR DE IMPACTO 8.10 LUGAR DE IMPACTO 8.11 LUGAR DE IMPACTO

VIGILANT
SUPERTRANSPORT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **10.011.917**

HOYOS LOPEZ

APELLIDOS

JOSE MAURICIO

NOMBRES

Jose Mauricio Hoyos Lopez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1979**

ANSERMANUEVO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A-** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-AGO-1997 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



R-2700100-00943681-M-0010011917-20171005 0057854251A 1 49490938

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.095.916.373**
PEREZ BLANCO

APELLIDOS
LISET ADRIANA

NOMBRES

Liset Adriana Perez Blanco

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1989**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

16-FEB-2007 GIRON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00653425-F-1095916373-20141223

0042098041A 1

7173195103

FORMULARIO UNICO DE RECLAMACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD POR SERVICIOS PRESTADOS A VICTIMAS DE EVENTOS CATASTROFICOS Y ACCIDENTES DE TRANSITO PERSONAS - JURIDICAS - FURIPS

RG ☐ Nro Radicación Anterior:

Nro Factura / Cuenta de cobro

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD

Razón Social: Serviclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

Código Habilitación: 680010290101

TEL.: 6345122

Departamento: Santander

Cod: 68

Municipio: BUCARAMANGA

Cod: 001

II. DATOS DE LA VICTIMA DEL EVENTO CATASTROFICO O ACCIDENTE DE TRANSITO

Apellidos y nombres: HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Edad: 44 Año(s) Fecha Nac: 02/07/1979 Sexo: Masculino No. Documento: 10011917

Tipo de documento: CC

Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS

Teléfono: 3152173090

Departamento:

Cod:

Municipio:

Cod:

Condición del accidentado ☒ Conductor

☐ Peatón

☐ Ocupante

☐ Ciclista

III. DATOS DEL SITIO DONDE OCURRIÓ EL VENTO CATASTROFICO O EL ACCIDENTE DE TRANSITO

Naturaleza del Evento: Accidente de Transito ☒

Naturales:

Sismo

☐

Maremoto

☐

Erupciones Volcanicas

☐ Huracan

☐

Inundaciones

☐

Avalancha

☐

Deslizamiento de Tierra

☐ Incendio Natural

☐

Rayo

☐

Vendaval

☐

Tornado

☐

Terroristas:

Explosión

☐

Masacre

☐

Mina Antipersonal

☐ Combate

☐

Incendio

☐

Ataques a Municipios

☐

Otros ☐ Cual?

Dirección de la ocurrencia:
BOULEVAR BOLIVAR CON CRA 18

Fecha Evento/Accidente: 06/06/2024

Hora: 07:30

Fecha Fallecimiento: 00/00/0

Hora: 00:00

Departamento: Santander

Cod: 68

Municipio: BUCARAMANGA

Cod: 001

Zona: Rural

Descripción Breve del Evento Catastrofico o Accidente de Transito Enuncie las principales características del evento / accidente:

PACIENTE EN CALIDAD DE CONDUCTOR DE MOTO, REFIERE SER COLISIONADO POR UN BUS, RESULTANDO LESIONADO EN VIA PUBLICA.

IV. DATOS DEL VEHICULO DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

Estado de Aseguramiento: Asegurado ☒ No Asegurado ☐ Vehiculo fantasma ☐ Póliza Falsa ☐ Vehiculo en fuga ☐

Asegurado D. 2497 ☐ No Asegurado - Propietario Indeterminado ☐

Marca: YAMAHA

Placa: UBQ05D

N° Rad. Siras: b04fac55319899e

Tipo de servicio: Particular ☒

☐ Público

☐ Oficial

☐ Vehiculo de emergencia

☐ Vehiculo de servicio diplomatico o consular

Vehiculo de transporte masivo ☐

☐ Vehiculo escolar

Tipo Vehiculo: MOTOCICLETA

Codigo de la Aseguradora: AT1333

Nombre de la Aseguradora: LIBERTY SEGUROS

No. de la Póliza: 2314267

Intervención de autoridad

SI ☐ NO ☒

Vigencia Desde: 02/07/2023

Hasta: 01/07/2024

Cobro Excedente de la Póliza

SI ☒ NO ☐

V. DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO

Apellidos y nombres del propietario: HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Tipo de documento:

No. Documento: 10011917

Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS

Tel: 3152173090

Departamento: Santander

Cod: 68

Municipio: BUCARAMANGA

Cod: 001

FORMULARIO UNICO DE RECLAMACION DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD POR SERVICIOS PRESTADOS A VICTIMAS DE EVENTOS CATASTROFICOS Y ACCIDENTES DE TRANSITO PERSONAS - JURIDICAS - FURIIPS

VI. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Apellidos y nombres del conductor: HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Tipo de documento: No. Documento: 10011917

Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS

Tel: 3152173090

Departamento: Santander

Cod: 68

Municipio: BUCARAMANGA

Cod: 001

VII. DATOS DE REMISIÓN

Persona Remitida de:

Fecha de Remisión: 00/00/0 Hora: 00:00

Persona que remite:

Cargo:

Dirección IPS que remite:

Tipo Referencia: Remisión

Departamento IPS que remite:

Cod:

Tel:

Municipio IPS que remite:

Cod:

Cod IPS: 680010290101

Persona Remitida a:

Fecha de Aceptación: 00/00/0 Hora: 00:00

Persona que acepta:

Cargo:

Dirección IPS que recibe:

Departamento IPS que recibe:

Cod:

Tel:

Placa No.

Municipio IPS que recibe:

Cod:

Cod IPS:

VIII. AMPARO DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE LA VICTIMA

Diligenciar únicamente para el transporte desde el sitio del evento hasta la primera IPS (Transporte Primario)

Datos del Vehículo Placa No.

Tipo de documento:

No. Documento:

Apellidos y nombres del conductor trans. victima:

Transporto la victima desde:

Transporto la victima desde:

Tipo de Transporte:

Ambulancia Básica:

☐

Ambulancia Medicada:

☐

Lugar donde recoge la Victima

Zona:

Urbano

IX. CERTIFICADO DE LA ATENCIÓN MEDICA DELA VICTIMA COMO PRUEBA DEL ACCIDENTE O EVENTO

Fecha de Ingreso: 06/06/2024 a las 08:39

Fecha de Egreso: 06/06/2024 a las 10:52

Código Diagnostico principal de Ingreso S910

Código Diagnostico principal de Egreso S422

Otro Código Diagnostico de Ingreso

Otro Código Diagnostico de Egreso

Otro Código Diagnostico de Ingreso

Otro Código Diagnostico de Egreso

CUPS Hospitalización

Complejidad del servicio prestado Alta

CUPS Quirurgicos Principal

CUPS Quirurgicos Secundario

Se presto servicio UCI NO

Cantidad dias UCI 0

No. Documento: 1098816491

Tipo de documento: CC

Número de Registro Médico: 1098816491

Apellidos y nombres Médico o Profesional tratante: MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR

X. AMPAROS QUE RECLAMA

Marque con una "X" la casilla correspondiente al beneficio reclamado

	Marque
Gastos Médicos Quirurgicos	
Gastos de Transporte y Movilización de la Víctima	

Valor total Facturado	Valor Reclamado al Fosyga
0	0
0	0

al facturado y reclamado descrito en este numeral se debe detallar y hacer descripción de las actividades, procedimientos, medicamentos, insumos, suministros y materiales, dentro del anexo técnico numero 2.

XI. DECLARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD.

representante legal o Gerente de la Institución Prestadora de Servicios de Salud, declaró bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este documento es cierta y puede ser verificada la Compañía de Seguro, antes de los treinta (30) días de la fecha de prestación, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.


VALIDO ÚNICAMENTE PARA FURIIPS

GABRIEL CABEZA ESTEVEZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE O SU DELGADO.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE O SU DELGADO.



SERVICLINICOS DROMEDICA S.A.
NIT. 900.073.081-4

FORMATO DECLARACIÓN DE ACCIDENTE

Declaración libre y voluntaria rendida por el señor (a) _____

Identificado (a) con documento de identidad _____ expedida en _____

Nombre de la víctima: Hoyos Lopez Jose Mauricio

Identificado (a) con documento de identidad CC. 10.011.917.

Fecha del accidente: 07 + 30 06/06/24

Dirección del accidente: Bulevar Bolivar con Cra 18.

Hora del accidente 07 + 30.

Numero de póliza: FT 1333 - 2314267.

Aseguradora: Liberty

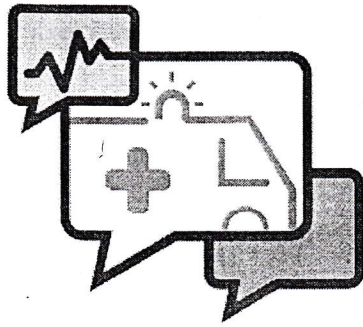
Relato de los hechos:

paciente en calidad de conductor de moto
Refiere ser colisionado por un bus
pasando por un semáforo en rojo.

DECLARACIÓN DEL RECLAMANTE

Yo José Mauricio Hoyos IDENTIFICADO CON CC. 10011912 DE Bolivia DECLARO
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES CIERTA Y PUEDE SER
VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE SALUD, LA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE SALUD Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

José Mauricio Hoyos
FIRMA DEL LESIONADO Y/O RESPONSABLE



SIRAS

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ATENCIÓN EN SALUD
A VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Bienvenido: YOHANY GELVEZ

IPS: SERVICLINICOS DROMEDICA S.A

FORMULARIO SIRAS (/SIRAS/FORMAATENCION1/INDEX)

CONSULTAS

INFORMACIÓN PRESTADOR (/SIRAS/FORMAPRESTADOR/INDEX)

SEGURIDAD

CERRAR SESIÓN (/SIRAS/PRINCIPALENTIDADESSALUD/SALIR)

LA ATENCIÓN PRESTADA HA SIDO REGISTRADA EN EL SISTEMA CON ÉXITO
EL NÚMERO DE RADICACIÓN ASIGNADO ES

b04fac55319899e1

CONTINUAR CON OTRA RADICACIÓN

INICIO



Serviclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

Tipo Ident:	CC	Identificación:	10011917		
Sexo:	Masculino	Fecha Nac:	02/07/1979	Edad	44 Año(s)
Departamento:	11	Municipio:	001		
Barrio:	ZONA URBANA	Zona:	Urbana		
Dirección:	TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE	Teléfono:	3152173090		

DATOS DE INGRESO

Fecha Ingreso:	06/06/2024 08:39:52	Causa Externa:	ENFERMEDAD GENERAL
Administr:	LIBERTY SEGUROS S.A.	Contrato:	LIBERTY SOAT
Regimen:	OTRO	Clas Soc-Econ:	
Tipo de Afil:	OTRO	No. Autoriz:	
Médico:		Especialidad:	
Dx Ingreso:	S910 HERIDA DEL TOBILLO		
Vía Ingreso:			

DATOS EGRESO

Fecha Salida:	06/06/2024 10:52:17	Motivo de Salida:	ORDEN MEDICA
Médico:	MARIA PAULA RANGEL	Fecha reci. en Remisión:	
Estado a la Salida:	Vivo	Fecha de Muerte:	
Causa de la Muerte:			
Destino del Egreso:	Alta de Atención	Autoriza remisión:	
Especialid. Remite:		Institución Receptora:	
Fecha de Remisión:		Recibida por:	
Diagnóstico Final:	S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO		
Tipo Diagnóstico:	CONFIRMADO NUEVO		
Dx Complicación:			
Dx Relacionado 1:			
Dx Relacionado 2:			
Dx Relacionado 3:			

RESUMEN DE ATENCION

Resumen de Anamnesis, Antecedentes y Exámen Físico de Ingreso

Motivo de Consulta : "ME CHOCÓ UN BUS"

Enfermedad Actual : PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUE RPO DERECHO, SE EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA AMNESIA DEL EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA.

ANTECEDENTES:

- PATOLOGICAS: NIEGA



Servilínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

- FARMACOLOGICOS: NIEGA

- QUIRURGICOS: NIEGA

- ALERGICOS: NIEGA

Revisión general : No refiere

Tensión Arterial: 151/ 80 Frecuencia Cardíaca: 70X' Frecuencia Respiratoria: 18X' Temperatura: 36,00°C Peso: 90,000 Kg Talla: 1,85 m I
Índice de Masa Corporal: 26,30 Superficie Corporal: 2,04 SaO2: 98 %

Estado general : Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado

Cabeza, Cuello y Cara : Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal

Piel y Faneras : Sin alteraciones

Torax : Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados

Abdomen : Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos,
no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa

Genitales

Genitales normoconfigurados Extremidades : Sin alteraciones, pulsos normales

, ROT normales

Neurológico : Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos menígeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

Análisis : PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR
ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO
DERECHO, SE EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA
AMNESIA DEL EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA. SE INGRESA PACIENTE PARA TOMA DE IMAGENES.

Plan : OBERASVACION

NADA VIA ORAL

SSN 0.9% A 30 CC/HR IV

DICLOFENACO 75 MG IM DOSIS UICA

SS/ RX DE TOBILLO Y PIERNA DERECHA

SS// RX DE CLAVICULA Y HOMBRO DERECHO

Resumen de Evolución del Paciente

NOTA MEDICA : NOTA MEDICA

06/06/2024 10:11 MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR

NOTA DE REVALORACION:

DR. PARRA - ORTOPEDIA

DRA. RANGEL - MD GENERAL

PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR ACCIDENTE DE
TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO DERECHO, SE
EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA AMNESIA DEL
EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA. SE INGRESO PACIENTE PARA TOMA DE IMAGENES, EVIDENCIANDO RX
DE TOBILLO Y PIERNA DERECHA: FRACTURA DE MALEOLO INTERNO, NO LUXACIONES, RX DE CLAVICULA DERECHA: SIN FRACTURAS
NI LUXACIONES, RX DE HOMBRO DERECHO: FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL. ES VALORADO POR ORTOPEDIA QUIEN CONSIDERA
PACIENTE SE BENEFICIA DE MANEJO QUIRURGICO EL DIA MARTES 11/06/24 PARA FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL CON PLACA
SPIN, Y CON MANEJO PARA FRACTURA MALEOLAR INTERNA CON TORNILLOS.

PLAN:

EGRESO

NAPROXENO 250 MG VIA ORAL CADA 12 HORAS POR 3 DIAS

ACETAMINOFEN 500 MG VIA ORAL CADA 6 HORAS POR 5 DIAS



Serviclínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

SOLICITUDES:

- RAFI + OSTEOSINTESIS DE FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL DERECHO EL DIA MARTES 11/06/24
- RAFI + OSTEOSINTESIS DE FRACTURA MALEOLAR INTERNA DERECHA EL DIA MARTES 11/06/24
- PARACLINICOS PREQUIRURGICOS
- MATERIAL: PLACA SPIN Y TORNILLOS
- COLOCACION DE FERULA SUROPEDICA EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO
- INMOVILIZADOR DE HOMBRO DERECHO
- VALORACION PREANESTESICA
- INCAPACIDAD MEDICA POR 5 DIAS

NOTA MEDICA : NOTA MEDICA

6/2024 10:51 MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR

NOTA DE PROCEDIMIENTO:

SE INGRESA PACIENTE A SALA DE YESOSSE COLOCA FERULA SUROPEDICA EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, SIN COMPLICACIONES.

Descripción de Evento Quirúrgico u Obstétrico

Descripción de Ayudas Diagnósticas y Terapéuticas

Terminación de la Atención

Observaciones y Recomendaciones

Reg. Médico: 1098816491

MÉDICO: MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR



Serviclinicos Dromedica S.a
NIT: 900073081-4
TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

Urg.

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

Tipo Ident:	CC	Identificación:	10011917
Sexo:	Masculino	Fecha Nac:	02/07/1979 Edad 44 Año(s)
Departamento:	11 Santander	Municipio:	001 BUCARAMANGA
Barrio:	ZONA URBANA	Zona:	Urbana
Dirección:	TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE	Teléfono:	3152173090

DATOS DE INGRESO

Fecha Ingreso:	06/06/2024 08:39:52	Causa Externa:	ACCIDENTE DE TRANSITO
Administr:	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	Contrato:	HDI SEGUROS SO
Regimen:	OTRO	Clas Soc-Econ:	OTRO
Tipo de Afil:	OTRO	No. Autoriz:	
Médico:	MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR	Especialidad:	MEDICINA GENERAL
Dx Ingreso:	S910 HERIDA DEL TOBILLO		
Vía Ingreso:	URGENCIAS		

DATOS EGRESO

Fecha Salida:	06/06/2024 10:52:17	Motivo de Salida:	ORDEN MEDICA
Médico:	MARIA PAULA RANGEL	Fecha reci. en Remisión:	
Estado a la Salida:	Vivo	Fecha de Muerte:	
Causa de la Muerte:			
Destino del Egreso:	Alta de Atención	Autoriza remisión:	
Especialid. Remite:		Institución Receptora:	
Fecha de Remisión:		Recibida por:	
Diagnóstico Final:	S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO		
Tipo Diagnóstico:	CONFIRMADO NUEVO		
Dx Complicación:			
Dx Relacionado 1:			
Dx Relacionado 2:			
Dx Relacionado 3:			

RESUMEN DE ATENCION

Resumen de Anamnesis, Antecedentes y Exámen Físico de Ingreso

Motivo de Consulta : "ME CHOCÓ UN BUS"
Enfermedad Actual : PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUE RPO DERECHO, SE EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA AMNESIA DEL EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA.

ANTECEDENTES:

- PATOLOGICAS: NIEGA



Servilínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

- FARMACOLOGICOS: NIEGA

- QUIRURGICOS: NIEGA

- ALERGICOS: NIEGA

Revisión general : No refiere

Tensión Arterial: 151/ 80 Frecuencia Cardíaca: 70X' Frecuencia Respiratoria: 18X' Temperatura: 36,00°C Peso: 90,000 Kg Talla: 1,85 m Índice de Masa Corporal: 26,30 Superficie Corporal: 2,04 SaO2: 98 %

Estado general : Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado

Cabeza,Cuello y Cara : Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal

Piel y Faneras : Sin alteraciones

Torax : Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados

Abdomen : Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa

Genitales

: Genitales normoconfigurados Extremidades : Sin alteraciones, pulsos normales

, ROT normales

Neurológico : Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no-signos meningeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

Análisis : PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO DERECHO, SE EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA AMNESIA DEL EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA. SE INGRESA PACIENTE PARA TOMA DE IMAGENES.

Plan : OBERASVACION

NADA VIA ORAL

SSN 0.9% A 30 CC/HR IV

DICLOFENACO 75 MG IM DOSIS UICA

SS/ RX DE TOBILLO Y PIERNA DERECHA

SS// RX DE CLAVICULA Y HOMBRO DERECHO

Resumen de Evolución del Paciente

NOTA MEDICA : NOTA MEDICA

06/06/2024 10:11 MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR

NOTA DE REVALORACION:

DR. PARRA - ORTOPEDIA

DRA. RANGEL - MD GENERAL

PACIENTE MASCULINO ADULTO MEDIO SIN ANTECEDENTES REFERIDOS QUIEN ES TRAIDO EN AMBULANCIA POR ACCIDENTE DE TRANSITO EN CALIDAD DE MOTOCICLISTA AL SER ARROLLADO POR BUS, CON POSTERIOR TRAUMA EN HEMICUERPO DERECHO, SE EVIDENCIA EDEMA Y EQUIMOSIS EN TOBILLO DERECHO, DOLOR INTENSO EN HOMBRO, NIEGA CONVULSIONES, NIEGA AMNESIA DEL EVENTO, NIEGA PERDIDA DE LA CONCIENCIA, NIEGA DISNEA. SE INGRESO PACIENTE PARA TOMA DE IMAGENES, EVIDENCIANDO RX DE TOBILLO Y PIERNA DERECHA: FRACTURA DE MALEOLO INTERNO, NO LUXACIONES , RX DE CLAVICULA DERECHA: SIN FRACTURAS NI LUXACIONES , RX DE HOMBRO DERECHO: FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL. ES VALORADO POR ORTOPEDIA QUIEN CONSIDERA PACIENTE SE BENEFICIA DE MANEJO QUIRURGICO EL DIA MARTES 11/06/24 PARA FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL CON PLACA SPIN, Y CON MANEJO PARA FRACTURA MALEOLAR INTERNA CON TORNILLOS.

PLAN:

NAPROXENO 250 MG VIA ORAL CADA 12 HORAS POR 3 DIAS
ACETAMINOFEN 500 MG VIA ORAL CADA 6HORAS POR 5 DIAS



Servclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007194

Digitador: ADM1

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

SOLICITUDES:

- RAFI + OSTEOSINTESIS DE FRACTURA DE HUMERO PROXIMAL DERECHO EL DIA MARTES 11/06/24
- RAFI + OSTEOSINTESIS DE FRACTURA MALEOLAR INTERNA DERECHA EL DIA MARTES 11/06/24
- PARACLINICOS PREQUIRURGICOS
- MATERIAL:PLACA SPIN Y TORNILLOS
- COLOCACION DE FERULA SUROPEDICA EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO
- INMOVILIZADOR DE HOMBRO DERECHO
- VALORACION PREANESTESICA
- INCAPACIDAD MEDICA POR 5 DIAS

NOTA MEDICA : NOTA MEDICA

06/06/2024 10:51 MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR

NOTA DE PROCEDIMIENTO:

SE INGRESA PACIENTE A SALA DE YESOSSE COLOCA FERULA SUROPEDICA EN MIEMBRO INFERIOR DERCHO, SIN COMPLICACIONES.

Descripción de Evento Quirúrgico u Obstetrico

Descripción de Ayudas Diagnósticas y Terapéuticas

Terminación de la Atención

Observaciones y Recomendaciones

Reg. Médico: 1098816491

MÉDICO: MARIA PAULA RANGEL VILLAMIZAR



Serviclínicos Dromedica S.a
NIT: 900073081-4
TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007366

Digitador: FDBO

CX

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

Tipo Ident:	CC	Identificación:	10011917
Sexo:	Masculino	Fecha Nac:	02/07/1979 Edad 44 Año(s)
Departamento:	11 Santander	Municipio:	001 BUCARAMANGA
Barrio:	ZONA URBANA	Zona:	Urbana
Dirección:	TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE	Teléfono:	3152173090

DATOS DE INGRESO

Fecha Ingreso:	11/06/2024 06:45:10	Causa Externa:	ACCIDENTE DE TRANSITO
Administr:	HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	Contrato:	HDI SEGUROS SO
Regimen:	OTRO	Clas Soc-Econ:	OTRO
Tipo de Afil:	OTRO	No. Autoriz:	
Médico:	MARIO ALEJANDRO PARRA	Especialidad:	ORTOPEDIA
Dx Ingreso:	S825 FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO		
Vía Ingreso:	CONSULTA EXTERNA O		

DATOS EGRESO

Fecha Salida:	11/06/2024 18:00:53	Motivo de Salida:	ORDEN MEDICA
Médico:	MARIO ALEJANDRO PARRA	Fecha reci. en Remisión:	
Estado a la Salida:	Vivo	Fecha de Muerte:	
Causa de la Muerte:			
Destino del Egreso:	Alta de Atención	Autoriza remisión:	
Especialid. Remite:		Institución Receptora:	
Fecha de Remisión:		Recibida por:	
Diagnóstico Final:	S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO		
Tipo Diagnóstico:	CONFIRMADO REPETIDO		
Dx Complicación:			
Dx Relacionado 1:	S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO		
Dx Relacionado 2:			
Dx Relacionado 3:			

RESUMEN DE ATENCION

Resumen de Anamnesis, Antecedentes y Exámen Físico de Ingreso

Resumen de Evolución del Paciente

NOTA ACLARATORIA : NOTA ACLARATORIA

11/06/2024 15:37 MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO

MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

STEIN & CIA

LIBERTY



Serviclínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL:6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007366

Digitador: FDBO

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

2 TOR ESPONJOSO 4.0 X 35mm RT

LUDDY FARFAN
IQ SERVICLINICOS
ELKIN CUEVAS
IQ STEIN & CIA

NOTA MEDICA : NOTA MEDICA

11/06/2024 15:39 MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO

ORTOPEDIA

DX:

FRACTURA CERRADA MALEOLO INTERNO TO

BILLO DERECHO.

FRACTURA CERRADA HUMERO DERECHO PROXIMAL NO DESPLAZADA.

PACIENTE NO ACEPTA MANEJO QUIRURGICO DEL HUMERO DERECHO POR NO PRESENTAR DOLOR NI LIMITACION.

NO COMPLICACIONES..

PLAN:

TRASLADO A RECUPERACION.

SALIDA.

NAPROXEN 250 MG VO CADA 12 HORAS. NO. 10.

CEFALEXINA 500 MG VO CADA 8 HORAS. NO. 15.

ACETAMINOFEN TAB 500 mg VIA ORAL CADA 6 HORAS. NO. 20.

INDICACIONES, RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA.

CONTROL POR LA CONSULTA EXTERNA EN 30 DIAS.

RETIRO DE PUNTOS EN 15 DIAS. EN URGENCIAS.

SE SOLICITA RX DE CONTROL POP DEL TOBILLO DERECHO.

INCAPACIDAD MEDICA POR 30 DIAS.

INMOVILIZADOR O CABESTRILLO HOMBRO DERECHO.

Descripción de Evento Quirúrgico u Obstetrico

Orden QX: 00000560 Fecha Procedimiento: 11/06/2024 Hora Inicial: 14:40 Hora Final: 15:40:25

Medico: MEDICO ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO Reg. Médico: 0728

Procedimiento: 799703 - REDUCCION ABIERTA CON FIJACION DE LUXO FRACTURA O FRACTURA (UNI O BIMALEOLAR) DE TOBILLO

Tipo Anestesia: RAQUIDEA

Bilateral: NO Vía Quirurgica: MIEMBROS INFERIORES

Ayudante: LARA

Anestesiologo: DAISY CAROLINA SOSA HERNÁNDEZ

Diagnóstico Principal: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Diagnóstico Relacionado: S823-FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DE LA TIBIA

Diagnóstico de Complicación:

Clasificación de la Herida Qx: LIMPIA Profilaxis Antibiotica: SI

Antibiotico:

CEFAZOLINA



Serviclínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

Historia Clínica No: 10011917

Ingreso: 00007366

Digitador: FDBO

EPICRISIS DE JOSE MAURICIO HOYOS LOPEZ

Descripción Quirúrgica:

MATERIAL DE OSTEOSINTESIS STEIN & CIA

2 TOR ESPONJOSO 4.0 X 35mm RT

IQ ELKIN CUEVAS IQ STEIN & CIA

HALLAZGOS: FRACTURA CERRADA MALEOLO INTERNO DERECHO EN TOBILLO .

ANESTESIA RAQUIDEA, PREVIA ASEPSIA Y ANTISEPSIA, SE INCIDE EL TOBILLO DERECHO, ANIVEL DEL MALÉOLO INTERNO, SE DISECA PIEL, TCS, FASCIA Y MUSCULO, SE REALIZA REDUCCIÓN ABIERTA DEL MALÉOLO Y BAJO INTENSIFICADOR DE IMAGENES SE FIJA CON TORNILLO EL INTERNO CON TORNILLOS 2 TOR ESPONJOSO 4.0 X 35mm RT. SE REALIZA HEMOSTASIA Y CIERRE POR PLANOS. SE CUBRE CON APOSITO. PROCEDIMIENTOS SIN COMPLICACIONES.

Descripción de Ayudas Diagnósticas y Terapéuticas

Terminación de la Atención

Observaciones y Recomendaciones

Reg. Médico: 0728

MÉDICO: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO



Serviclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

DIR.: Calle 11 #27-48 Barrio La Universidad

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA

CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Ingreso: 00009316

Fecha Consulta dd/mm/aa: 12/07/2024 09:14:56

DATOS DEL USUARIO

Sexo: Masculino **Fecha Nac:** 02/07/1979 00:00:00 **Edad:** 45 Año(s)
Departamento: 11 Santander **Municipio:** 001 BUCARAMANGA **Barrio:** ZONA URBANA
Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS **Teléfono:** 3152173090 **Zona:** Urbana

DATOS ADMINISTRADORA - CONTRATO (FACTURACION)

Administ.: 860039988 HDI SEGUROS **Contrato:** HDI SEGUROS SO **Reg.:** OTRO **T. Afil:** OTRO
Nivel: OTRO **Ingreso:** 00009316 **No. Orden:** 00049198 **Fecha:** 12/07/2024 07:46:09 **Autoriz:**

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Prof. Salud: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO **Fech. Cons.:** 12/07/2024 09:14:56 **Edad Cons.:** 45 Año(s)

Finalidad: NO APLICA

Causa Ext.: ACCIDENTE DE TRANSITO

Certifico que por el interrogatorio y los hallazgos clinicos y paraclinicos se deduce que la causa de los daños sufridos por la persona, fue un accidente de transito.

Motivo Consulta:

ASISTE A CONTROL POSTQUIRURGICO POR FRACTURA DEL MALEOLO MEDIAL DERECHO, SE LE REALIZO OTS

Enfermedad Actual:

AL EXAMEN: ARCOS DE MOVILIDAD DISMINUIDOS
HERIDAS CON ESCARAS SECAS SIN EVIDENCIA DE SIGNOS DE INFECCION

ANTECEDENTES

ANTECEDENTE	DESCRIPCION
-------------	-------------

REVISION POR SISTEMAS

Revisión General: No refiere

SIGNOS VITALES	TA S: 0	TA D: 0	FC(X'): 0	FR(X'): 0	Temp(C): 0,00
Peso(Kg): 0,000	Talla(m): 0,00	IMC: 0,00	Sup.Corp.: 0,00	SaO2(%): 0	Sint.Resp.: NO

EXAMEN FÍSICO

Estado General: Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado

Cabeza, Cuello y Cara: Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal

Piel y Faneras: Sin alteraciones

Torax: Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados

Abdomen: Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa

Genitales: Genitales normoconfigurados

Extremidades: Sin alteraciones, pulsos normales, ROT normales

Neurológicos Musc. Esquel: Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos meningeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

ANALISIS

POP 1 MES EVOLUCIONANDO CORRECTAMENTE

DIAGNOSTICOS

Diagnóstico Final: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo Diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Clínico:

Dx Relacionado 1: S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO

Dx Relacionado 2:

Dx Relacionado 3:

AYUDAS Y ABORDAJES - PLAN

PLAN:

INCAPACIDAD MEDICA TOTAL DESDE EL 06/07/2024 AL 04/08/2024

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA 30 DIAS CON RX

RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA) DERECHO

TERAPIA FISICA INTEGRAL 20 SESIONES EN TOBILLO DERECHO CON APOYO 20 % CON MULETAS

RADIOGRAFIA DE HUMERO DERECHO

TERAPIA FISICA INTEGRAL SESIONES HUMERO DERECHO

Reg. Médico: 0728



MEDICO ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO



Servclínicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

DIR.: Calle 11 #27-48 Barrio La Universidad

2 control cx.

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA

CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Ingreso: 00011148

Fecha Consulta dd/mm/aa: 13/08/2024 10:23:08

DATOS DEL USUARIO

Sexo:	Masculino	Fecha Nac:	02/07/1979 00:00:00	Edad :	45 Año(s)
Departamento:	11 Santander	Municipio:	001 BUCARAMANGA	Barrio:	ZONA URBANA
Dirección:	TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS	Teléfono:	3152173090	Zona:	Urbana

DATOS ADMINISTRADORA - CONTRATO (FACTURACION)

Administ.:	860039988 HDI SEGUROS	Contrato:	HDI SEGUROS SO	Reg.:	OTRO	T. Afil:	OTRO		
Nivel :	OTRO	Ingreso:	00011148	No. Orden:	00059514	Fecha:	13/08/2024 08:34:06	Autoriz:	

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Prof. Salud:	MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO	Fech. Cons.:	13/08/2024 10:23:08	Edad Cons.:	45 Año(s)
Finalidad:	NO APLICA	Causa Ext.:	ACCIDENTE DE TRANSITO		

Certifico que por el interrogatorio y los hallazgos clinicos y paraclinicos se deduce que la causa de los daños sufridos por la persona, fue un accidente de transito.

Motivo Consulta:

ASISTE A CONTROL ORTOPEDIA CON RX, ESTA EN MULETAS

Enfermedad Actual:

AL EXAMEN: ARCOS DE MOVILIDAD CONSERVADOS EN TOBILLO DERECHO, DISMINUCION DE MOVIMIENTO EN HUMERO DERECHO

RX EVIDENCIAN FRACTURAS CONSOLIDANDO CORRECTAMENTE

ANTECEDENTES

ANTECEDENTE	DESCRIPCION
-------------	-------------

REVISION POR SISTEMAS

Revisión General:	No refiere
-------------------	------------

SIGNOS VITALES	TA S:	0	TA D:	0	FC(X'):	0	FR(X'):	0	Temp(C):	0,00	
Peso(Kg):	0,000	Talla(m):	0,00	IMC:	0,00	Sup.Corp.:	0,00	SaO2(%):	0	Sint.Resp.:	NO

EXAMEN FÍSICO

Estado General:	Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado
Cabeza, Cuello y Cara:	Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal
Piel y Faneras:	Sin alteraciones
Torax:	Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados
Abdomen:	Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa
Genitales:	Genitales normoconfigurados
Extremidades:	Sin alteraciones, pulsos normales, ROT normales
Neurológicos Musc. Esquel:	Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos meningeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

ANALISIS

EVOLUCION SATISFACTORIA

DIAGNOSTICOS

Diagnóstico Final: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo Diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Clínico:

Dx Relacionado 1:

Dx Relacionado 2:

Dx Relacionado 3:

AYUDAS Y ABORDAJES - PLAN

PLAN:

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA 30 DIAS CON RX

TERAPIA FISICA INTEGRAL 20 SESIONES HUMERO DERECHO

TERAPIA FISICA INTEGRAL 20 SESIONES EN TOBILLO DERECHO APOYO TOTAL

RADIOGRAFIA DE HUMERO DERECHO

RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA) DERECHO

INCAPACIDAD MEDICA TOTAL DESDE EL 05/08/2024 AL 03/09/2024

Reg. Médico: 0728



MEDICO ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO



Serviclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

DIR.: Calle 11 #27-48 Barrio La Universidad

3 control

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA

CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Ingreso: 00012945

Fecha Consulta dd/mm/aa: 13/09/2024 09:52:47

DATOS DEL USUARIO

Sexo:	Masculino	Fecha Nac:	02/07/1979 00:00:00	Edad :	45 Año(s)
Departamento:	11 Santander	Municipio:	001 BUCARAMANGA	Barrio:	ZONA URBANA
Dirección:	TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS	Teléfono:	3152173090	Zona:	Urbana

DATOS ADMINISTRADORA - CONTRATO (FACTURACION)

Administ.:	860039988 HDI SEGUROS	Contrato:	HDI SEGUROS SO	Reg.:	OTRO	T. Afil:	OTRO		
Nivel :	OTRO	Ingreso:	00012945	No. Orden:	00068839	Fecha:	13/09/2024 08:41:34	Autoriz:	

CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Prof. Salud: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO

Fech. Cons.: 13/09/2024 09:52:47

Edad Cons.: 45 Año(s)

Finalidad: NO APLICA

Causa Ext.: ACCIDENTE DE TRANSITO

Certifico que por el interrogatorio y los hallazgos clinicos y paraclinicos se deduce que la causa de los daños sufridos por la persona, fue un accidente de transito.

Motivo Consulta:

ASISTE A CONTROL ORTOPEDIA CON RX

Enfermedad Actual:

AL EXAMEN: MOVILIDAD DEL HUMERO DERECHO DISMINUIDA UN 50%
MOVILIDAD DLE TOBILLO DERECHO CONSERVADOS

RX EVIDENCIA FRACTURAS CONSOLIDANDO CORRECTAMENTE

ANTECEDENTES

ANTECEDENTE	DESCRIPCION
-------------	-------------

REVISION POR SISTEMAS

Revisión General:	No refiere
-------------------	------------

SIGNOS VITALES	TA S: 0	TA D: 0	FC(X'): 0	FR(X'): 0	Temp(C): 0,00
Peso(Kg): 0,000	Talla(m): 0,00	IMC: 0,00	Sup.Corp.: 0,00	SaO2(%): 0	Sint.Resp.: NO

EXAMEN FÍSICO

Estado General: Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado

Cabeza, Cuello y Cara: Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal

Piel y Faneras: Sin alteraciones

Torax: Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados

Abdomen: Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa

Genitales: Genitales normoconfigurados

Extremidades: Sin alteraciones, pulsos normales, ROT normales

Neurológicos Musc. Esquel: Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos meningeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

ANALISIS

EVOLUCION SATISFACTORIA

DIAGNOSTICOS

Diagnóstico Final: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo Diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Clínico:

Dx Relacionado 1: S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO

Dx Relacionado 2:

Dx Relacionado 3:

AYUDAS Y ABORDAJES - PLAN

PLAN:

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA 30 DIAS CON RX

RADIOGRAFIA DE HUMERO DERECHO

RADIOGRAFIA DE TOBILLO (AP LATERAL Y ROTACION INTERNA) DERECHO

TERAPIA FISICA INTEGRAL 20 SESIONES EN TOBILLO DERECHO Y 20 SESIONES HUMERO DERECHO

Reg. Médico: 0728



MEDICO ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO



Serviclinicos Dromedica S.a

NIT: 900073081-4

TEL: 6345122

Dir.: Calle 11 #27-48 Barrio La Universidad

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA
CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Ingreso: 00014955

Fecha Consulta dd/mm/aa: 24/10/2024 09:23:06

DATOS DEL USUARIO

Sexo: Masculino Fecha Nac: 02/07/1979 00:00:00 Edad: 45 Año(s)
Departamento: 11 Santander Municipio: 001 BUCARAMANGA Barrio: ZONA URBANA
Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS Teléfono: 3152173090 Zona: Urbana

DATOS ADMINISTRADORA - CONTRATO (FACTURACION)

Administ.: 860039988 HDI SEGUROS Contrato: HDI SEGUROS SO Reg.: OTRO T. Afil: OTRO
Nivel: OTRO Ingreso: 00014955 No. Orden: 00080115 Fecha: 24/10/2024 08:42:46 Autoriz:

CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA ESPECIALIZADA

Prof. Salud: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO Fech. Cons.: 24/10/2024 09:23:06 Edad Cons.: 45 Año(s)
Finalidad: DIAGNOSTICO Causa Ext.: ACCIDENTE DE TRANSITO

Certifico que por el interrogatorio y los hallazgos clinicos y paraclnicos se deduce que la causa de los daños sufridos por la persona, fue un accidente de transito.

Motivo Consulta:

ASISTE A CONTROL ORTOPEDIA CON RX

Enfermedad Actual:

AL EXAMEN: MOVILIDAD CONSERVADA
REFIERE LEVE DOLOR AL REALIZAR LA MARCHA

RX EVIDENCIAN FRACTURAS CONSOLIDADAS

ANTECEDENTES

ANTECEDENTE	DESCRIPCION
-------------	-------------

REVISION POR SISTEMAS

Revisión General:	No refiere
-------------------	------------

SIGNOS VITALES	TA S: 0	TA D: 0	FC(X'): 0	FR(X'): 0	Temp(C): 0,00
Peso(Kg): 0,000	Talla(m): 0,00	IMC: 0,00	Sup.Corp.: 0,00	SaO2(%): 0	Sint.Resp.: NO

EXAMEN FÍSICO

Estado General: Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado

Cabeza, Cuello y Cara: Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal

Piel y Faneras: Sin alteraciones

Torax: Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados

Abdomen: Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa

Genitales: Genitales normoconfigurados

Extremidades: Sin alteraciones, pulsos normales, ROT normales

Neurológicos Musc. Esquel: Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos meningeos, Estado mental : normal, Lenguaje: normal

ANÁLISIS

EVOLUCION SATISFACTORIA

DIAGNOSTICOS

Diagnóstico Final: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo Diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Clínico:

Dx Relacionado 1: S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO

Dx Relacionado 2:

Dx Relacionado 3:

AYUDAS Y ABORDAJES - PLAN

PLAN:

ALTA POR ORTOPEDIA

Reg. Médico: 0728



MEDICO ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO



Serviciu Médico Dromedica S.a

NIT: 900073081-4 TEL: 6345122

DIR.: Calle 11 #27-48 Barrio La Universidad

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA

CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

Ingreso: 00014955

Fecha Consulta dd/mm/aa: 24/10/2024 09:23:06

DATOS DEL USUARIO

Sexo: Masculino Fecha Nac: 02/07/1979 03:00:00 Edad: 45 Año(s)
Departamento: 11 Santander Municipio: 001 BUCARAMANGA Barrio: ZONA URBANA
Dirección: TORRE 19 APTO 302 MINUTO DE DIOS Teléfono: 3152173090 Zona: Urbana

DATOS ADMINISTRADORA - CONTRATO (FACTURACION)

Administ.: 860039989 HDI SEGUROS Contrato: HDI SEGUROS SO Reg.: OTRO T. Afil: OTRO
Nivel: OTRO Ingreso: 00014955 No. Orden: 00080115 Fecha: 24/10/2024 08:42:46 Autoriz:

CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA ESPECIALIZADA

Prof. Salud: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO Fech. Cons.: 24/10/2024 09:23:06 Edad Cons.: 45 Año(s)

Finalidad: DIAGNOSTICO Causa Ext.: ACCIDENTE DE TRANSITO

Certifico que por el interrogatorio y los hallazgos clínicos y paraclínicos se deduce que la causa de los daños sufridos por la persona, fue un accidente de tránsito.

Motivo Consulta:
ASISTE A CONTROL ORTOPEdia CON RX

Enfermedad Actual:

AL EXAMEN: MOVILIDAD CONSERVADA
REFIERE LEVE DOLOR AL REALIZAR LA MARCHA

RX EVIDENCIAN FRACTURAS CONSOLIDADAS

ANTECEDENTES

ANTECEDENTE DESCRIPCION

REVISION POR SISTEMAS

Revisión General: No refiere

SIGNOS VITALES TA S: 0 TAD: 0 FC(X): 0 FR(X): 0 Temp(C): 0,00
Peso(Kg): 0,000 Talla(m): 0,00 IMC: 0,00 Sup.Corp.: 0,00 SaO2(%): 0 Sint.Resp.: NO

EXAMEN FÍSICO

Estado General: Normal, Buenas condiciones generales, Hidratado
Cabeza, Cuello y Cara: Normocefalo, Ojos: PINRAL, normal, Oídos: Normal, Nariz: Normal, Orofaringe: Normal, Boca: Normal
Piel y Faneras: Sin alteraciones
Torax: Rs Cs Rs, no soplos ACP bien ventilados
Abdomen: Rs ls (+) Abdomen blando no doloroso a la palpación, no masas, no hernias, no soplos, no megalias, no hay signos de irritación peritoneal, puño percusión bilateral negativa
Genitales: Genitales normoconfigurados
Extremidades: Sin alteraciones, pulsos normales, ROT normales
Neurológicos Musc. Esquel: Conciente, Alerta, Orientado, Glasgow 15/15 no signos meníngeos, Estado mental normal, Lenguaje: normal

HISTORIA CLINICA DE CONSULTA CC 10011917 HOYOS LOPEZ JOSE MAURICIO

ANALISIS

EVOLUCION SATISFACTORIA

DIAGNOSTICOS

Diagnóstico Final: S825 - FRACTURA DEL MALEOLO INTERNO

Tipo Diagnóstico: IMPRESION DIAGNOSTICA

Diagnóstico Clínico:

Dx Relacionado 1: S422 - FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO

Dx Relacionado 2:

Dx Relacionado 3:

AYUDAS Y ABORDAJES - PLAN

PLAN:

ALTA POR ORTOPEdia

Reg. Médico: 0728

ORTOPEDISTA: MARIO ALEJANDRO PARRA NAVARRO

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

RODRIGUEZ HERNANDEZ

NUIP 91.476.802

Nombres

ELKIN GEOVANY

Nacionalidad

COL

Estatura

1.67

Sexo

M

Fecha de nacimiento

06 ABR 1975

G.S.

A+

Lugar de nacimiento

BUCARAMANGA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

31 MAYO 1993, BUCARAMANGA

Firma

Elkin Geovany Rodriguez Hernandez

Fecha de expiración

04 DIC 2033

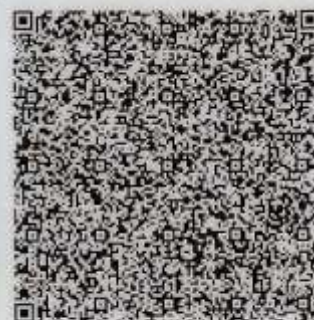


.00

036465446



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL036465446227001<<<<<<<<<<
7504068M3312049COL91476802<<<5
RODRIGUEZ<HERNANDEZ<<ELKIN<GEO



Consejo Superior
de la Judicatura



VER092120

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
ELKIN GEOVANY

APELLIDOS:
RODRIGUEZ HERNANDEZ

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD
CORP. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO BTA

FECHA DE GRADO
22/05/2017

CONSEJO SECCIONAL
SANTANDER

CEDULA
91476802

FECHA DE EXPEDICIÓN
06/07/2017

TARJETA N°
292640